Resolución N° 330 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2012 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Asunción, 9 de noviembre de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 4.581/2011 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"*, de fecha 30 de diciembre de 2011;

La Resolución N° 035/2012 de fecha 24 de enero de 2012 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012"*;

La Contratación Directa N° 23/2012 "Adquisición de Computadoras e Impresoras", identificado con el PAC N° 243328;

El llamado a Contratación Directa N° 23/2012 "Adquisición de Computadoras e Impresoras" comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 334789 de fecha 21 de setiembre de 2012;

La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa N° 23/2012 "Adquisición de Computadoras e Impresoras", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 04 de octubre de 2012;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: Infocenter S.A., Compu Compras S.R.L., Compusaver S.A., Tecnoplan S.A. y SDA Paraguay S.A.;

El Acta de Apertura de Sobres N° 041/2012, llevada a cabo en fecha 16 de octubre de 2012, en la cual presentaron oferta las empresas: Myriam Insaurralde, Office Compu S.A., Tecnoplan S.A., SDA Paraguay S.A., Provetech, Bios Informática, VR S.A., Infosystems e Interpro;

El Acta de Comité de Evaluación N° 027/2012 de fecha 24 de octubre de 2012, correspondiente a la Contratación Directa N° 23/2012 "Adquisición de Computadoras e Impresoras", en el cual se recomienda la adjudicación del citado llamado por ítems a las empresas Infosystems y Bios Informática, por cumplir con las condiciones y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8.604 de fecha 15 de marzo de 2012 *"Por el cual se nombra a Don Luis Alberto Dávalos Dávalos como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*;

..//..

Dr. Justo Prieto N° 223 esquina Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

Resolución Nº 330 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2012 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

..\\..

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, la Contratación Directa Nº 21/2012 "Adquisición de Computadoras e Impresoras", a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítems Nº	Precio Total IVA incluido
Infosystems	1	32.200.000.-
Bios Informatica	2	1.600.000.-
Total Adjudicado		**33.800.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Treinta y Tres Millones Ochocientos Mil.-

Art. 2°.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación".

Art. 3°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de la Orden de Compra respectiva con las empresas adjudicadas.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PRESIDENCIA – PARAGUAY

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro
Presidente del CONACYT

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py